

Elecciones 2019 en Guatemala: Oferta electoral truncada

Omar Sanchez

PhD en Ciencia Política, Universidad de Oxford

Las elecciones generales guatemaltecas del 2019 se llevaron a cabo en el marco de una presidencia fallida, la de Jimmy Morales. Aupado por un fervor popular anti-establishment, en el contexto de las revueltas populares del 2015, Morales ganó esa elección bajo el lema “ni corrupto, ni lardon,” con la promesa de una nueva forma de hacer política. Pero sus carencias como outsider político fueron enormes, lastrado por su enorme inexperiencia, a la cabeza de un partido creado y dominado por militares, y sus alianzas con sectores corruptos. Muchos expertos lo calificaron como el peor gobierno en la era democrática del país (post 1985). Por tanto, es en un contexto de gran insatisfacción popular y esperanzas frustradas que tiene lugar la elección del 2019.

La campaña del 2019 arrancó con tres candidatos favoritos para la victoria. El primero era Thelma Aldana, ex fiscal general que adquirió un gran protagonismo mediático y político por su fructuosa colaboración con la CICIG en la persecución de la corrupción de políticos, empresarios, y otras elites, que destapó numerosas redes ilícitas. Aldana logró que grupos hasta entonces intocables, incluso de la gran burguesía, acabaran en la cárcel. Su actuación consistente y valiente contra la corrupción le valió numerosos enemigos en el establishment y en el llamado Pacto de Corruptos (incluidos muchos representantes políticos y mafias criminales) que se organizaron para cerrarle el paso.

En dicho Pacto de Corruptos estaba incluido el Presidente Morales y la candidata Sandra Torres, ambos con sobrados motivos para conjurarse contra Aldana, cuyas pesquisas habían descubierto corrupción de ambos políticos. Desde que anunció su candidatura se inició una campaña negra concertada contra ella, alentada y coordinada por la “vieja política.” Dichos sectores, los más amenazados ante una posible presidencia de Aldana, utilizaron su influencia en el sistema judicial para que el Tribunal Constitucional anulara su candidatura por 6 votos a uno. El Tribunal argumentó que Aldana no cumplió con todos los requisitos legales para su inscripción. De acuerdo a muchos expertos legales, la razón esgrimida carecía de sustancia, evidenciando el carácter político de la decisión. Es por ello que, es

razonable argumentar que las elecciones del 2009 no fueron libres, pues se dejó fuera de la contienda sin justificación legal a una candidata importante.

Adicionalmente, la Drug Enforcement Agency reveló que había un plan de asesinar a Aldana, razón por la cual hoy en día se encuentra asilada en Estados Unidos. Zury Ríos, la hija del ex-dictador Efraín Ríos Montt, también partía como una de los presidenciables con más opciones, pero su candidatura fue denegada por la Corte Constitucional en base a un artículo de la Constitución que prohíbe la postulación a familiares de personas que hayan participado en golpes de estado. Sin embargo, Zury Ríos había logrado participar en las elecciones presidenciales de 2015 tras una batalla legal. Su exclusión de la contienda también fue controvertida y no aceptada por sectores conservadores de la sociedad guatemalteca. Otro candidato presidencial de cierta entidad, Mario Estrada, fue arrestado en Miami por sus probados nexos con el narcotráfico. Estrada había conspirado para pedir financiación para su campaña del Cartel de Sinaloa, una manifestación más del creciente poder del narco en la política guatemalteca. La contienda, entonces, dejó fuera de competición a tres candidatos de entidad, cambiando drásticamente la oferta electoral. Todo ello revela la creciente judicialización de la política guatemalteca, que da forma legal a lo que en el fondo son maniobras políticas, dando paso libre a candidaturas cuestionadas. Sandra Torres, cuyo financiamiento ilícito en elecciones pasadas había sido comprobado por la CICIG, y había cerrado el paso a adversarios políticos peligrosos para las élites: Thelma Aldana.

Sandra Torres comandaba el único partido en Guatemala con algún atisbo de institucionalización, la Unión Nacional de la Esperanza. Torres se había hecho con las riendas del Partido desde 2011, al término de la administración de su ex-esposo Álvaro Colom (2007-2011). La UNE ha exhibido una fidelidad partidaria inter-temporal por parte de sus votantes que es inédita en 35 años de democracia. El partido logró dicha adhesión como resultado de sus programas de transferencias condicionadas (en particular Mi Familia Progresá) que se introdujeron por primera vez en Guatemala de la mano del gobierno de UNE dirigido por Álvaro Colom. A través del tiempo la UNE logró una incipiente marca partidaria de carácter indentitario como el “partido de los pobres.” La presencia de la UNE como partido político cuasi-sistémico con influencia en las instituciones del estado Guatemalteco desde 2003, le han servido tanto como fuente de impunidad, así como de arma política contra sus adversarios políticos. Esto se vio bien reflejado en las elecciones de 2019, donde Torres fue capaz de evadir las consecuencias judiciales y políticas de las evidencias de financiamiento ilícito de la UNE, destapadas por la CICIG (Comisión de Naciones Unidas contra la corrupción e impunidad). La Fiscal General Consuelo Porrás, exhibiendo parcialidad hacia la UNE, archivó sin razón aparente la causa contra Torres hasta que esta última fue candidata presidencial y consecuentemente

investida de inmunidad.

Alejandro Giammatei se presentaba a las elecciones por cuarta vez. Carente de carisma y sin grandes atributos como candidato, no representaba ningún peligro para el sistema. Había prometido que no pediría a las Naciones Unidas la continuación del mandato de la CICIG. No tenía ninguna propuesta para cambiar los problemas estructurales que lastran a Guatemala. En definitiva, la segunda ronda de la elección se presentaba como una garantía de continuismo y despertó muy poco interés y entusiasmo en la ciudadanía. Ambos candidatos eran miembros del establishment guatemalteco. Ninguno dió pistas sobre como atajaría algunos de los asuntos más importantes que confrontaba el país: el acuerdo de “Tercer País Seguro” con Estados Unidos ; como se reemplazaría a la comisión anti-corrupción CICIG, cuyo mandato el presidente Morales había finiquitado; y cómo frenar la emigración de guatemaltecos, que había obligado a abandonar el país al 1.5 por ciento de la población en apenas seis meses.

Torres se benefició del voto duro de la UNE en la Guatemala rural para acceder a la segunda ronda, la cuarta vez que la UNE lo conseguía en las últimas cinco elecciones presidenciales. Pero el voto negativo que Sandra Torres generaba (un fenómeno conocido en el país como la Sandrofobia) era muy grande en los centros urbanos y la clase media.

Con vistas a reducir la enorme adversión que suscitaba en un país con una cultura política conservadora, Torres se movió a la derecha ideológica en lo referente a temas sociales, tomando posiciones contrarias al feminismo y a la homosexualidad, posiciones incongruentes con un partido de izquierda como la UNE. Este corrimiento hacia la derecha no dió resultados y en la segunda ronda Torres obtuvo los mismos 1.3 millones de votos que había obtenido en el 2015, un indicador claro de su techo electoral como candidata. Con una participación exigua del 42 por ciento del electorado, Alejandro Giammattei ganó la elección aupado en la ola de la Sandrofobia y el posible partidismo negativo que produce la UNE. La mejor prueba de que Giammatei ganó con votos prestados es que triplicó su votación de primera ronda, obteniendo 1.9 millones de votos, ganando de forma abrumadora en las ciudades. El verdadero ganador de la elección fue la ausencia, prueba inequívoca de que el sistema político guatemalteco continúa sin generar lealtades partidarias y, por tanto, sufre todas las consecuencias que se derivan de una democracia sin partidos: ausencia de rendición de cuentas vertical y horizontal, capacidad de representación o agregación de intereses, instituciones democráticas débiles que reproducen su debilidad en virtud de la nula inversión en construcción estatal por parte de representantes políticos maniatados por el cortoplacismo, etc..

Giammattei llegó al poder con un millón menos de votos de los que

obtuvo Jimmy Morales cuatro años atrás. Obtiene la presidencia sin un programa de gobierno discernible, con un vehículo electoral que dista mucho de ser un partido político, sin capital político independiente, lastrado por su asociación con la vieja política, y con una exigua representación parlamentaria de 16 diputados (sobre un total de 160). En consecuencia, y ausente una legitimidad de desempeño inusitada, los mismos problemas de gobernabilidad que han afectado a previos mandatarios afectarán previsiblemente al nuevo presidente de Guatemala.